

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 26 DE JUNIO DE 1932

Número 7.103

TEMAS POLITICOS

CON LA IGLESIA

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

En todas, pero de un modo particular en las colectividades políticas suele acontecer que los últimos que ingresan en ella, los advenedizos, extremen su celo proselitista.

Y se comprende. Sea la mudanza efecto de una respetable convicción, sea de un calculado interés, para dar satisfacción a la primera, o para el mejor servicio del segundo, el "neo" se cree obligado a hacer cosas que quienes tienen crédito y tradición rehuyen, por innecesarias, por inoportunas y en ocasiones hasta por ridículas.

He perdido ya la cuenta de las veces que la publicación frígida de la República en Madrid, instituyéndose en guía y mentora de ellas, les ha dicho a las derechas que su sitio está en el régimen y su deber en servirlo con toda lealtad.

No parece sino que los católicos—no digamos las derechas, porque eso no dice nada—han laborado contra la República, e impedido o estorbado su definitiva consolidación.

Y la verdad es todo lo contrario, a saber: que los elementos republicanos dirigentes han procedido como si tuvieran el propósito de merecer la implacable hostilidad de los católicos españoles. Si lo han tenido, bien se puede asegurar que lo han logrado.

En ningún caso, ni circunstancias, ni bajo ningún régimen, sea monárquico o poliárquico, pueden aceptar los católicos la legislación anticristiana. Si el servicio leal a la República había de consistir, no en el obligado sometimiento a la autoridad constituida, sino a la aceptación de las leyes persecutorias y secularizadoras, se pide a los católicos que asistan a lo que, sin dejar de serlo prácticamente, cayendo en la claudicación y en la deshonra, no podrían asentar.

Por otra parte, si estando, obligadamente, al margen o enfrente de los poderes republicanos, no por republicanos, sino por anticatólicos, hacen estos lo que nadie deja ver ¿qué no harían, si todos los españoles fuéramos unos y tuvieran la seguridad de que eran acatadas sus resoluciones?

No creo que haya nadie tan cándido o tan pánfilo que acepte la hipótesis de que en política, los factores decisivos de los acuerdos ministeriales o parlamentarios derivan de la razón y del amor. Nada menos cierto. Aún los menos experimentados saben que el factor que más alto se cotiza es el temor. Y si no temen a quienes lógicamente han de actuar como adversarios ¿temerían, por ventura, a los obligados a proceder como amigos?

Hará bien el diario al que venimos aludiendo, dando de mano a sus "invitaciones". No hay modo de aceptarlas. Hay distancias que no ya por honestidad política, sino por deber de conciencia, no pueden salvarse. Y allá el que las salve con la suya y con su honor.

Después de lo que han hecho los Gobiernos y las Cortes de la República, ponerse del lado de ellos fuera situarse frente a la Iglesia. Y ¿habrá algún católico que acepte semejante situación?

PATRICIO.

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

Nos dice Mac Donald...

A punto de "tomar el estribo" para Ginebra y Laussana el jefe del Gobierno Británico, Mac Donald, hemos podido aprovechando una oportunidad, hablar brevísimos momentos con él en su domicilio, donde hemos ido acompañando a Mister Blacke, buen amigo nuestro, y que trata al ilustre estadista con frecuencia.

Mac Donald es un hombre sencillo y atento, correctísimo en sus formas y dueño de una potente inteligencia.

—¿Se sacará algo positivo de las Conferencias de Ginebra y de Laussana?

—Ya veremos, se limitó a contestarnos Mac Donald, añadiendo:

—En Ginebra no han logrado ponerse de acuerdo las distintas propuestas de los delegados. Quizá se tomarán algunas resoluciones en el sentido de un aseguramiento de la paz. Lo principal, el desarme, es muy complejo, y tiene que meditarlo mucho tiempo y armonizar las voluntades de todos los países interesados para que sea un hecho lo más pronto posible.

—¿Las reparaciones?...

—Eso es ya otra cuestión, nos dice el antiguo líder del laborismo. Yo marché a Laussana con un propósito, el de que terminen de una vez. No se si lo podré conseguir. El Gobierno inglés es partidario de anular las reparaciones. Pero todos los miembros del Gabinete están también conformes conmigo en que para ello habrá que adoptar algunas modificaciones en lo que ya se tiene acordado, siempre que haya entre las potencias mutuo consentimiento.

—¿Y si no consienten en hacerlo?

—Trabajaré para ello, poniendo al servicio de esta causa mi mejor voluntad.

Nos despedimos del jefe del Gobierno, confiando en que sus palabras pueden ser hechos realizados en plazo corto.

Y allá va un día próximo, primero a Ginebra, después a Laussana, acompañándole Simón, el admirable ministro inglés.

Antes se entrevistarán con Herriot, a quien primero tratarán de convencer...

A. NOABAL CRESAD.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Los teóricos y los hombres de acción

En el desenvolvimiento de la vida ¿quiénes deben ser preferidos: los teóricos o los hombres de acción? Y consiente que al decir teóricos no nos referimos a los utopistas, quiméricos o imaginativos, sino a los definidores de ideales y a los forjadores de las normas indispensables para llevar a cabo cualquier empresa.

Por pereza o por miopía en la inteligencia se niegan muchos a examinar los problemas de la vida y con mayor motivo a dar soluciones. Encuentran más cómodo que otros señalen la pauta. La gimnasia intelectual causa ciertas fatigas y muchos consideran preferible renunciar a su ejercicio. Los escrúpulos zapironescos surgen victoriosos como un nuevo recurso inventado por la execrable apatía que comienza por adueñarse de la inteligencia aunque labore con mayor intensidad sobre las voluntades. Frente a esa realidad, resulta el teorizante un ser superior cuya dirección se hace indispensable, pareciendo que sin él no puede marchar la sociedad. ¿Cómo se podrá prescindir de quienes se deciden no sólo a estudiar las necesidades sociales, preocupándose de señalar soluciones, principios y orientaciones?

Pero ¿serán suficientes los fijadores de normas, los maestros del ideal, los orientadores de hombres? De ningún modo. Por penetrante que sea la tarea observadora y por atinada que resulte la determinación de las resoluciones procedentes, no basta con los teóricos, por ser necesarios también los hombres de acción.

Así como hay quienes siendo capaces para la observación por percibir hasta los más pequeños latidos de las manifestaciones vitales de la sociedad, no se atreven a actuar por incapacidad para la acción o por pereza en la ejecución, existen seres que excesivamente son hombres de acción. No son teóricos, no son capaces de dictar reglas precisas a los demás conciudadanos; pero en cambio plasman en la realidad las ideas concebidas admirablemente por los pensadores. Dotados de un dinamismo acentuado siguen las rutas señaladas por los teóricos y es tan natural en ellos la actuación constante que nunca encuentran obstáculos.

De tal modo se compenetran la teoría y la acción; los principios y el hecho en que cristalizan; las normas directrices y las prácticas que la llevan a efecto, que en realidad no deben separarse ambos aspectos, cuando los dos son tan necesarios para cualquier labor que se acometa; pero como la realidad no muestra en la mayoría de los casos el perfecto ejemplar que resulta de aunar ambos aspectos, sino que se complace en presentar separadas ambas facetas, de

ahí que sea necesario señalar la preferencia.

Entre los teóricos y los hombres de acción, hay que decidirse por los segundos. Para teorizar, quizá baste con un hombre de poderosa inteligencia; pero para llevar a cabo el plan trazado, para lograr su ejecución, se necesita el concurso de muchos. El inolvidable don Antonio Maura abogó de un modo magistral en pro de la ciudadanía, despertando los ánimos en un llamamiento persistente, caldeado por el fuego de su convicción personal y sin embargo, por cierta que fuese su visión para percibir las verdaderas necesidades nacionales y para señalar las soluciones más exactas, su apostolado no rindió los frutos debidos, pues no podía bastar un núcleo de adicto dispuesto a llevar a la práctica la sana idealidad de aquel espíritu tan amante del imperio del derecho y de la verdadera libertad, que supo aunar la selección de su alma plena de virtudes cívicas, con el culto a la verdadera democracia que debe excluir necesariamente el régimen de castas, por considerar a todos los ciudadanos dignos de la protección de la ley con independencia de las diferentes ideologías que puedan profesar.

Si como dice don José Ortega Gasset "la auténtica pasión creadora es un fervor recóndito tan seguro de sí mismo que no teme perder calorías por buscar el auxilio de las dos cosas más gélidas que hay en el Mundo: la clara reflexión y la firme voluntad", los hombres de acción no pueden mostrar exclusivamente tal aspecto, pues han de fundirse con los teóricos o por lo menos seguir sus lecciones, frenando con la inteligencia dominadora, los ímpetus de su acometividad.

Luis ESTREMERÁ.

Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1932.

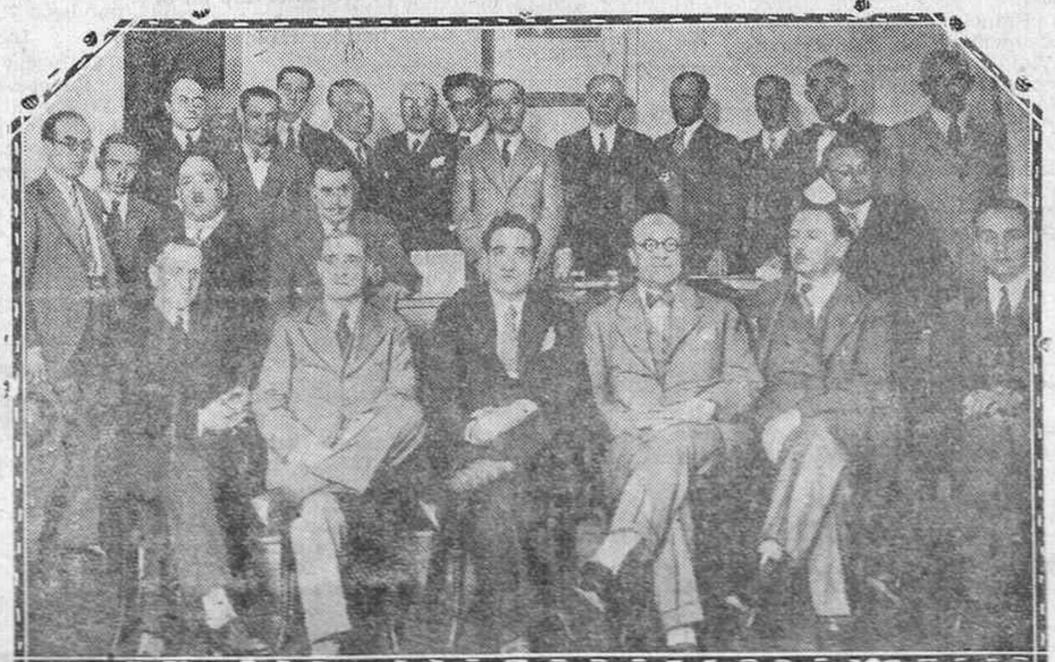
De una alocución

Las relaciones italo-francesas

Dicen de Milán, que en un banquete organizado por el Comité de la Feria Internacional, el ministro francés de Comercio, señor Rollin, contestando a una alocución del ministro de Corporaciones, señor Bottal, dijo especialmente:

"Las pequeñas diferencias que existen entre nuestros dos países son inevitables en un periodo como el actual; pero es necesario que nos convenzamos de que no provienen de la voluntad de los pueblos ni de los Gobiernos. Son debidas únicamente a las circunstancias en que actualmente se desenvuelve el Mundo."

Un grupo de asistentes a la inauguración del I Congreso Nacional de Turismo que acaba de celebrarse en Madrid. En dicho Congreso se acordó que nuestras encantadoras islas Canarias figuren en la ruta nacional de Turismo.



No podrá llegarse a un estado perfecto mientras los católicos no se inspiren para resolver las cuestiones sociales en las Encíclicas "Rerum Novarum", de León XIII, y "Quadragesimo Anno", que son cartas de un espiritualismo como el que solo puede infiltrar la Iglesia universal y única imperecedera.

Santiago FUENTES PILA.

¡ESTAN INCONSOLABLES!

La voluntad popular se exterioriza en La Laguna

"El Día" sigue inconsolable con el derribamiento del dominio caciquista que querían ejercer en el Ayuntamiento de La Laguna los inspiradores del colega, don Domingo Cabrera Cruz—republicano de las vísperas del 12 de Abril y antiguo botafumeiro de los caciques del anterior régimen—y don Pedro Pinto de la Rosa—el poeta bucólico, secretario de esta Audiencia Provincial y "revolucionario" de lo más "peligroso" que se concibe.

¡Que le vamos a hacer! Nosotros no entramos ni salimos en ese asunto, que sólo tiene un aspecto localista de la más pintoresca politiquilla rural. Aunque no ocultamos nuestra simpatía por todo lo que contribuya al adecentamiento de las normas que deben seguirse en la administración municipal de los pueblos. Que es, precisamente, el "caso" actual de La Laguna, que tan malos ratos le está haciendo pasar a los inspiradores de "El Día".

De lo sucedido en la reciente sesión del Ayuntamiento de La Laguna—en que grandes y conscientes masas de ciudadanos, de todas las clases sociales, desbarataron la maniobra de los inspiradores de "El Día" aclamando como alcalde popular al que venía desempeñando ese cargo, con carácter interino, don Demetrio I. Pérez—se ha limitado GACETA DE TENERIFE a publicar la verídica reseña que de esa sesión nos enviara nuestro ilustrado redactor en la vecina ciudad. Y nada más. Sin ningún otro comentario por nuestra parte, pues nos bastaban con los oportunos que a esa sesión y a esa maniobra puso nuestro citado compañero.

Pero hoy sí nos vamos a tomar la molestia—por una sola vez ¿qué importa perder el tiempo en tan repugnantes mendugencias políticas?—de decirle a "El Día" que mal se avienen ahora las bromas de pésimo gusto y los menosprecios que dedica a don Demetrio I. Pérez, con la identificación que los inspiradores del colega han venido sosteniendo con esa autoridad local de La Laguna.

El suceso conviene registrarlo como algo verdaderamente sintomático en la

inconsistencia de las "glorias" humanas. Usando del mangoneo que llegaron a ejercer en la vida pública de La Laguna, en los primeros momentos del cambio de régimen—por una de esas circunstancias inverosímiles que no se repiten en la vida—los referidos inspiradores de "El Día" constituyeron a su imagen y semejanza el Municipio de la vecina ciudad, en el que designaron para la primera Tenencia de Alcaldía al señor I. Pérez (don Demetrio). Y luego, cuando en el cargo de alcalde accidental el señor I. Pérez ha desarrollado una labor entusiasta y llena de buena voluntad en favor de los intereses del pueblo, y ha tratado de independizarse de la tutela caciquista que a dicha Corporación querían llevar los inspiradores de "El Día", son éstos los que maniobran en la sombra para deshacerse del citado concejal al frente de la Alcaldía, zancadilla que no prosperó por un acto de valiente ciudadanía del pueblo lagunero.

Si ahora La Laguna otorga su confianza a don Demetrio I. Pérez—como claramente se ha manifestado en actos públicos de los pasados días—, debe verse en ese acto espontáneo y libérrimo de la voluntad popular una franca repulsa para los caciques sin categoría que no le perdonan al mencionado concejal el que no se prestara dócilmente a recibir sus instrucciones particularísimas, siempre en oposición con los intereses municipales que estaba obligado a defender.

Aclaradas las cosas en estos términos de verdad y de justicia, ya puede "El Día" seguir "metiéndose" con don Demetrio I. Pérez, al que, de haber nacido antes el colega, ya hubieran aparecido en sus columnas elogios sin tasa ni medida para ese destacado representante del "partido"—¡y tan partido... por el eje!—cabreracruceño en el Ayuntamiento de La Laguna. Por nosotros, "¡puede el baile continuar!"... Que ya el pueblo lagunero, mientras tanto, se encarga de seguirle dando pruebas de repulsa a los inspiradores de "El Día", que son de derrasado pequeña talla política para erigirse en caciques mangoneadores de un pueblo de la importancia y de la cultura de la Ciudad de los Adelantados.

EL SUCESO DE AYER

Se desploma el techo de una casa y resultan siete personas heridas

ALGUNOS DE ELLOS DE GRAVEDAD

A las once de la mañana de ayer, en ocasión de estar mudando los inquilinos que habitaban una casa de la calle de San Francisco, donde dicen "Cuartel Viejo", tuvieron la ocurrencia de tratar de quitar unas tablas asidas a la viga que sostenía el techo de la vivienda, desplomándose éste y alcanzando los escombros a siete personas, entre ellas a varios niños.

Dada la magnitud del suceso y el ruido producido por los escombros y los ayes de dolor lanzados por las víctimas, el público que transitaba por la citada calle prestó auxilio a los heridos, trasladándolos a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos por los médicos señores Robayna, Sánchez Delgado y Mascareño, y practicante señor Corrales.

Los heridos asistidos son los siguientes:

Francisco Sabina Reyes, de 70 años, domiciliado en San Francisco (Cuartel Viejo), de gran contusión en la región occipital y otra de igual naturaleza en las regiones nasal y escapular derecha, de pronóstico reservado.

Tomás Santana López, de 49 años, domiciliado en San Juan Bautista, 67, de gran herida contusa del cuero cabelludo que se extiende de la región occipital a la frontal; pronóstico reservado.

Bonifacio Cabrera, de 25 años, domiciliado en San Juan Bautista, 67, de herida contusa en la región parietal; leve.

María del Carmen Muñoz, de 9 años, domiciliada en San Juan Bautista, 69, de heridas contusas en el cuero cabelludo de la región parietal; leve.

Meliton Gómez González, de 31 años, con domicilio en San Juan Bautista, 61, de erosiones en la pierna derecha y he-

rida contusa en la región costal derecha; leve.

Concepción Suárez Gómez, de 11 años, domiciliada en San Martín, 1, de contusiones en ambas rodillas; leve.

Domingo García Ramos, de 8 años, domiciliado en San Martín, 4, de herida contusa de cuatro centímetros de extensión en el cuero cabelludo de la región biparietal y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

Domingo García Ramos, Concepción Suárez Gómez, Meliton Gómez González, María del Carmen Muñoz y Bonifacio Cabrera pasaron a su domicilio, y Francisco Sabina Reyes y Tomás Santana López fueron trasladados al Hospital civil.

El juez de Instrucción intervino en el suceso.

Deseamos a los heridos rápida mejoría.

De Hacienda

Libramientos para el lunes

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Santiago Cuadrado	1.888'03
" Luis Díaz Criado	1.952'10
" Timoteo Díaz	508'50
" Juan Padrón	3.730'50
Pavimentos Asfálticos	4.172'00

De la Administración de Rentas Públicas

La Dirección general de Rentas públicas comunica telegráficamente que la "Gaceta" de anteayer publica orden ministerial ampliando hasta 31 de Julio próximo el plazo para que las sociedades con capital superior a 500.000 pesetas y que no exceda de 2.000.000, obten por régimen de cuota mínima de la Contribución de Utilidades, según lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de 1.º de Marzo último.

Vida judicial

Vista de un pleito civil

Ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, tuvo lugar ayer la vista de los autos de juicio de desahucio en precario procedentes del Juzgado de Primera Instancia de esta capital, promovidos por doña Pilar Pérez Tacoronte, contra don Marcos Peraza Martín, y que fueron apelados por este último.

En el acto de la vista se interesó por la representación de la parte apelante la revocación de la sentencia dictada por el juez de Primera Instancia, que declaró haber lugar al desahucio, y por la representación de la parte apelada se solicitó su confirmación.

El pleito quedó concluso para dictar sentencia.

Suspensión de vistas

Las otras dos vistas que se encontraban señaladas para celebrarse en el día de ayer, ante la Sala de lo Civil, han sido suspendidas por enfermedad de los letrados de las partes apelantes.

En el día de ayer tuvo ingreso en la Secretaría de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, los autos de juicio declarativo de menor cuantía procedentes del Juzgado de Primera Instancia de la Gomera, y en apelación contra la sentencia dictada por dicho Juzgado, por la parte demandada, don Pedro, don Antonio, don José y don Ramiro Darías Mora, los cuales fueron seguidos por don José Velázquez Plasencia, sobre cobro de cantidad.

Sentencia

Por la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, se ha dictado fallo en la causa que por el delito de robo se siguió en el Juzgado de esta capital contra Juan Darías González y Juan Afonso Díaz (a) "El Triguero".

En dicha sentencia la Sala aprecia la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad en cuanto a los dos procesados, y la de reincidencia en cuanto al Juan Darías.

Se condena a Juan Darías González a la pena de dos años, once meses y once días presidio correccional, debiendo satisfacer la indemnización de seiscientas pesetas al perjudicado don Antonio Luz.

Al otro procesado, Juan Afonso Díaz (a) "Triguero", se le absuelve libremente de todos los delitos de que le acusaba el Ministerio fiscal.

El otro procesado quedaba en libertad por virtud de este fallo, pero por estar sujeto a otros procedimientos judiciales, no pudo cumplimentarse el decreto de libertad del mismo.

Señalamientos

Mañana, lunes, se verá ante la Sección de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, contra María del Carmen Expósito, acusada del supuesto delito de hurto.

El Ministerio fiscal interesa la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa estará a cargo del letrado don José María Frago.

También tendrá lugar dicho día la vista de otra causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Juan Afonso Díaz (a) "El Triguero", acusado del delito de robo.

En su escrito de conclusiones provisionales interesa el Ministerio fiscal se imponga al referido acusado la pena de tres años, seis meses y un día de reclusión.

Defenderá al "Triguero" el letrado señor León Hernández.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa sumario por el delito de coacción ejercida sobre Manuel Vega González, de cuyo hecho se acusa a Manuel Linares Rivas y Tomás González Afonso.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Seris 108 (Comercio).

Instrucción Pública

El Estatuto de Primera Enseñanza

Ya está terminado el Estatuto de Primera Enseñanza, habiendo pasado a informe del Consejo de Instrucción Pública, que acaso a estas horas ya ha cumplido su cometido.

Consta el nuevo Código del Magisterio de 24 capítulos y unos 200 artículos, en los que se trata de todas las cuestiones que afectan a la escuela y al maestro en relación con la Enseñanza y la administración.

Al principio se define y se delimita lo que se entiende por escuela pública y escuela nacional.

Continúan para el ingreso en el Magisterio los cursillos de selección con sus tres partes.

En la provisión de consigna la estancia obligatoria de los tres años en la misma escuela. Sin embargo, en el curso general, próximo a publicarse, se modifica transitoriamente aquella permanencia.

En cuanto a los grupos que se forman con las vacantes, serán cuatro: A, B, C y D, otorgándose las de A a las de categorías primera y segunda; las de B, a las tercera y cuarta; las de C, a las quinta y sexta; y las de D, a la séptima.

Las plazas de sección van todas a concurso. Las direcciones de graduadas de menos de seis grados se proveerán por elección entre los maestros, durando el cargo tres años, pudiendo ser reelegidos.

Las direcciones de graduadas de más de seis grados se proveerán por oposición y concurso, siendo necesario cinco años de servicios en escuela nacional.

Para premiar a los maestros del primer escalafón que llevan cinco años en poblaciones de menos de dos mil habitantes, se les colocará a la cabeza de su categoría.

La habilitación estará desempeñada por maestros, pero que habrán de pedir la excedencia, reservándose todos los derechos para reingresar, y solo habrá una por provincia.

Continúa el derecho de consorte para los trasladados, que se extiende al profesorado de Normales, Inspección y funcionarios del Ministerio.

Carencia de agua en un Grupo Escolar

La directora del Grupo Escolar del Cabo, de reciente inauguración, se queja de la falta de agua de que se padece en aquel Grupo, haciéndosele la vida imposible a los escolares en estos días de calor, sin poder tomar agua.

Verdaderamente es censurable este abandono del Ayuntamiento, en un asunto de tanta importancia.

Constituye un fracaso el que después de dársele tanto bombo a la dotación de Grupos Escolares y a la adquisición de material, resulte que el que se inaugure no tenga agua, y los demás no se puedan inaugurar por falta de material y de actividad.

Normbramiento

Se ha nombrado a don Ramón Arocha López maestro interino de la escuela número 3 de Vallehermoso.

Un cursillo y Asamblea

Por varios maestros se prepara un cursillo de perfeccionamiento para los maestros de Tenerife, que se celebrará en La Laguna, con conferencias y lecciones prácticas.

Colonias Escolares

Se hacen preparativos para organizar las Colonias Escolares de vacaciones tropezando con dificultades económicas, que la inspectora señora Villavicencio, trata de obviar.

Este año las Colonias serán mixtas, tratándose de ampliar el número de colonos, con lo que se beneficiará mayor número de niños pobres.

"La Novela de una Heredera"

Próxima aparición en GACETA DE TENERIFE

CUPON REGALO a todo el que me remita una fotografía y este cupón antes de quince días, se le regalará una ampliación (como propaganda de esta casa) del tamaño 30 por 40 centímetros.

ESTUDIO VELBER

Guzmán el Bueno, 45, MADRID.

PRECIOS ESPECIALES PARA PROFESIONALES.

Motors
Siemens
Los más conocidos

Consultorio Gratuito

Plazas de taquimecanógrafas

M. L.—Personas que parecen bien enteradas nos aseguran que se ha creado un cuerpo de taquimecanógrafas para los centros y dependencias militares, y deseamos saber si ello es verdad, y si esas plazas serán adjudicadas sólo a las huérfanas de militares o si son de libre oposición. en este caso ¿qué materias se exigirán en la oposición?

En efecto, la Ley de 13 de Mayo último, relativa a la creación del Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército, establece en su artículo cuarto una Sección de taquimecanógrafas, y según dispone el párrafo quinto del artículo noveno, el personal de taquimecanógrafas podrá opositar desde los dieciocho años, cubriendo las vacantes del escalafón por riguroso orden de concepción, y, en caso de igualdad de notas, tendrán preferencia las viudas y huérfanos de militares, y después, las de mayor edad. En cuanto a las materias de que deben ser examinadas las aspirantes a ingresar en la indicada Sección, no se de-

terminan en dicha Ley, ya que el párrafo primero del expresado artículo noveno, sólo dice que las aprobadas en el examen previo, que se verificará en las cabeceras de las divisiones orgánicas, concurrirán a una oposición igual que los demás opositores de las otras secciones que se celebrará en el Ministerio de la Guerra, ante el Tribunal designado al efecto y con sujeción a un programa que se publicará con la debida antelación. Y también añade que los aspirantes que posean títulos profesionales expedidos por el Estado, estarán exentos del citado examen previo.

Pero atendiendo a las necesidades del servicio y a otras razones de no menos importancia, es de esperar que dentro del presente verano se publicará la orden circular anunciando la convocatoria y señalando el programa que ha de regir en las referidas oposiciones, siendo de creer que las materias a estudiar serán de cultura general, así como organización militar de España y las indispensables de Mecanografía y Taquígrafa.

CUENTO DEL DOMINGO

LA LLAMADA

I

En el hogar de Lázaro, el recién casado, sonaron unos golpes fuertes, dados en la puerta. Lázaro franqueó la entrada. Y así fué cómo el criminal quedó instalado por una noche en una casa honrada y llena de ventura.

Habiase ya terminado el día. Cerca de los leños que ardían bajo la campana de la chimenea, Lázaro y su mujer se contaban sus ilusiones y miraban al futuro con alegría. Al oír la llamada, Mariuca tuvo un gesto de sobresalto:

—¡Jesús! ¿Quién tocará a estas horas?

El marido, como queda dicho, abrió la puerta y apareció un hombre embozado, de ojos duros, que brillaban bajo el matorral de unas cejas espesísimas.

—Malas horas para andar el camino—exclamó Lázaro como saludo.

El forajido echó una mirada al interior y replicó:

—Lo peor no son las horas, sino el tiempo. Parece que andan sueltos los diablos.

Mariuca contempló al forajido, y con su dulce voz le invitó a que se desentumeciera junto a la lumbre. La puerta se cerró otra vez a la inclemencia de la noche, y en el hogar de Lázaro, sahumado de felicidad, penetró el malhechor a ocupar un sitio cerca de las llamas y de los pucheros. De sus entrañas se escapó un suspiro de satisfacción.

—Parece que es usted feliz—exclamó, dirigiéndose a Lázaro—. Este es un hogar bueno—y miraba la limpia y humilde casucha—. Hay lumbre y parece que en los pucheros hierve algo apetitoso.

—Claro que soy feliz—respondió Lázaro con naturalidad—. Dios me ha dado una mujer de mi gusto, buena salud y afán de trabajo. Y pronto tendré un crío que lllore por las noches. Ya tengo unas pesetas ahorradas para cuando llegue. ¿Qué más puedo pedir?

Entretanto, Mariuca acercó una mesa de tablas sin pulir y puso una hogaza de pan, una jarra de vino espeso y unos cuartos de madera. Luego tomó uno de los pucheros y volcó sobre la fuente de barro unas patatas, que humeaban intensamente, esparciendo un gustoso olor a guiso sazonado.

—¡Eea, a cenar!—dijo alegremente, con ese orgullo de su casa, corazón y alma del hogar—. Ya verá usted qué bien le sienta un plato caliente y un vaso de vino.

El claro timbre de la voz femenina levantó en el pecho del forajido otro fuerte suspiro. Pero nada dijo. Comió sombriamente su porción, mientras en su cabeza surgían ecos de tiempos lejanos, que eran como una caricia de paz sobre sus turbulentas ideas.

Terminada la cena, Mariuca improvisó un lecho para el criminal cabe la lumbre, y el matrimonio se retiró a dormir. La última voz que sonó en la estancia fué de la mujer.

—Que duerma usted en la paz de Dios.

II

—¡En la paz de Dios! ¡Si tú supieras!— Y el malhechor acarició el cuchillo, escondido en la zamarra, pero sin fuerza alguna. Seguían golpeando en su mente lejanos recuerdos, que le producían asorbro, porque creía haberlos olvidado para siempre.

Reflexionó. Las ideas zarabandeaban en su cabeza, se confundían, chocaban unas con otras. Quiso conducir a un fin, al de su propósito criminal, pero no podía. Un sentimiento de suavidad le inundaba en el ambiente de aquel hogar honrado. Recordó. El había nacido en una casa así, de una madre buena, de un padre creyente. ¿Cómo, después, se había dejado ganar por la perversidad? Mil recuerdos de sus maldades, de sus siniestras intenciones, se le clavaban como puñales. Y cuando, al fin, pudo dormir, dominado por el ambiente, que le recordaba a "aquel otro", en sus párpados llamaban unas lágrimas hacia muchos años no derramadas.

Mariuca y Lázaro no sabían el peligro que se cernía sobre su felicidad.

III

Pero cuando el día amaneció el criminal tenía otra mirada más franca, como si alguien hubiese resucitado en él. Era el hogar que le hacía encontrar el sendero, que despertaba en su corazón los vivos recuerdos de la infancia. Al despedirse, con gratitud, de Lázaro, el recién casado, salió al campo, con el alma henchida, y, solo ya, arrojó su cuchillo y buscó el camino de la ermita. Su alma miraba otra vez hacia Oriente.

Vicente GALLEGÓ.

"La Novela de una Heredera"

Si quiere usted deleitarse con una narración novelesca de extraordinario interés y amenidad, lea

"La Novela de una Heredera"

que en breve empezará a publicarse en GACETA DE TENERIFE.

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestir. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, dirijase usted a nuestro concesionario "Cartería Prats", Pérez Galdós, núm. 2

Champion

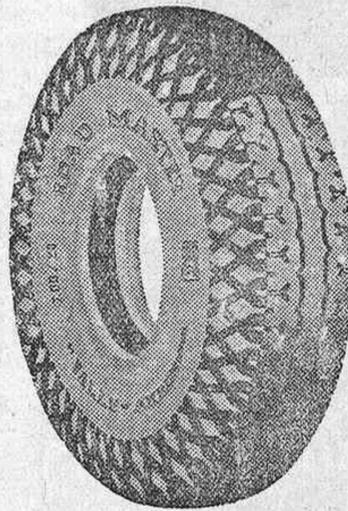
UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL...., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Distribuidores para Canarias:

ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavijo, 37, LAS PALMAS



Cubiertas y Cámaras

FALLS

Distribuidor exclusivo GELASIO ALONSO SILIUTO Galcerán, 3.-Teléfono, 288. Santa Cruz de Tenerife.

JARABE ANTIEPILECTICO

DE

F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPCIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos).

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts FARMACIA PUERTO

Comunidad "Salto de la Fortuna"

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Comunidad se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente, a las catorce horas (dos de la tarde), en los salones de la sociedad "Unión XXI de Octubre", en este pueblo de Santa Ursula, para resolver sobre los puntos siguientes:

1.º—Acerca de actos que afectan a los intereses de la Comunidad realizados el 18 del corriente.

2.º—Dar cuenta, para que se resuelva lo procedente, de la renuncia que presentaron en orden a sus cargos el vicepresidente, vocal tesorero y secretario, por incompatibilidad con la presidencia, vicepresidente, Buenaventura Bravo; el secretario, Miguel González.



LOS VERDADEROS ENEMIGOS

de vuestra salud se refugian en el intestino. Tenedlo limpio y con ello lograréis el gozo de vivir.

La MAGNESIA SAN PELLEGRINO, tomada todas las mañanas, en pequeñas dosis, cumple sin causar molestias, una verdadera función purificadora. Esta Magnesia, ya afamada en todo el mundo, es el más simple de los purgantes, el más cómodo de tomarse, el más económico y eficaz. No da náuseas, ni deja residuos ferrosos en el fondo del vaso. Por su sabor agradable la apetecen los paladares más delicados.

La MAGNESIA SAN PELLEGRINO está en venta en todas las Farmacias en frascos o cajitas de una dosis.



Se confeccionan

TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLÉS—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS.

PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

FLY-TOX

Insecticida líquido ★ Lata azul

VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO
Las **PASTILLAS VICHY-ÉTAT** facilitan la digestión
Con las **SALES** y los **COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT**
puede ud. mismo hacer su agua.

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en **FOTO-CINE**

San José, 31.

SASTRERIA

Hispano Americano de **J. Barreto**

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA



::: BLENORRAGIA :::

(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruída la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sókartarg, calle del Ter, 16; Teléfono 50.791.

BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

BOMBON HELADO

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería Nivaria.

Valentín Sanz, 5.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

Cartas a GACETA DE TENERIFE

Se agudiza el problema del agua

Sr. director de GACETA DE TENERIFE

Muy señor mío: En los diarios locales acabo de leer la nota publicada por la Oficina de Aguas del Ayuntamiento anunciando una nueva restricción en las horas ya escasas destinadas al abasto público.

Ha entrado, pues, el asunto del agua en un periodo de bastante gravedad. Sabemos que el Ayuntamiento se ha puesto ya de acuerdo con la Comunidad El Canal de Araya con el fin de proceder al tapado del acueducto de Los Huecos en una extensión de unos seis kilómetros, operación indispensable para que se puedan incorporar a los depósitos municipales las 800 pipas de Los Huecos, de la propiedad de este Municipio.

Pero esto no es bastante para resolver el problema. Dichas 800 pipas darán para unas cuantas horas más de servicio; pero el problema seguirá en pie.

Es lo cierto que el Ayuntamiento no tiene de momento dinero para comprar el agua necesaria para que la ciudad disfrute de las 24 horas de servicio. Y también es lo cierto que los caudales que discurren por el Canal de Araya son más que suficientes para dejar perfectamente abastecido a Santa Cruz.

De modo que si el Ayuntamiento no tiene cuartos para comprar el agua necesaria, parece lo lógico que debe arrendar el número de pipas necesarias para satisfacer las necesidades de Santa Cruz y de su puerto, sin perjuicio de ir bajando la cantidad de pipas a arrendar anualmente a medida que vaya adquiriendo, bien por compra o por nuevos alumbramientos en sus manantiales, nuevas aguas en propiedad.

Este es, a mi juicio, el camino a seguir. Lo demás no es resolver el problema, es seguir con las mismas penurias de aguas.

Hablar de turismo, de atracción de forasteros, de procurar nuevas escalas de buques y de otras cosas sin tener agua, es perder el tiempo, es hacer el ridículo.

Santa Cruz reclama las 24 horas de agua. Al pueblo no le interesa el procedimiento que el Ayuntamiento tenga que emplear para llegar a las 24 horas de servicio. El pueblo lo que palpa es que antes, con el procedimiento de aljibes dentro de la población, a parte del aspecto sanitario, tenía en un momento de apuro, de donde echar mano para casos de incendios. Hoy ve que cuando se produce un incendio durante las horas que el agua está interrumpida, el agua no llega a tiempo.

El señor alcalde debe actuar en este asunto con toda rapidez, con toda valentía. A grandes males, grandes remedios. Hay que saltar sobre todos los trámites oficiales que impiden el rápido desenvolvimiento del asunto.

Queda de V. atento y seguro servidor,
Juan DE AGUIRRE...
Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1932.

Comunidad de investigaciones de aguas "Las Hespérides"

Por el presente anuncio se notifica a los señores partícipes morosos de esta Comunidad, conforme determina el artículo tercero de los Estatutos, para que se pongan al corriente de sus descubiertos en el plazo de quince días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, transcurrido el cual sin que los deudos hubiesen satisfecho el importe de las cuotas adeudadas y los gastos causados, se procederá a la subasta de sus respectivas participaciones entre los comuneros, o, en último caso, se decretará la amortización de las mismas, según preceptúa dicho artículo.

Las participaciones a que se refiere el presente son las correspondientes a los números 1, 14, 16, 28, 48, 88, 110, 115, 117, 133, 138, 139, 141, 144, 146, 148, 149 y 150.

Realejo Alto, 21 de Mayo de 1932.—El secretario, Salvador G. Díaz; el presidente, Manuel Bethencourt.

LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermin Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

Un atropello sectario

Suspendiendo una Peregrinación en La Palma

Santa Cruz de la Palma, 25 14'45.—El delegado del Gobierno en esta isla ha suspendido la Peregrinación al Pino de la Virgen en la ciudad de El Paso, que prometía ser un grandioso acontecimiento religioso.

Dicha Peregrinación la organizaban los Centros y Juventudes Católicas de esta isla, apoyándose en el artículo 27 de la nueva Constitución española.

A la mencionada Peregrinación se proponían concurrir gran número de fieles de todos los pueblos de la isla, en los que produjo indignación la arbitraria medida de la autoridad gubernativa.—Rafael Baranas, por la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma.

El telegrama que dejamos transcrito es una elocuente prueba de los apasionamientos sectarios con que algunos representantes del Gobierno se extralimitan en el cumplimiento de sus deberes.

La Peregrinación que los católicos de La Palma organizaban a la ciudad de El Paso era un acto que nunca debió ser suspendido, porque solo se trataba de una manifestación de fe religiosa, amparada por la propia Constitución y respondiendo a los arraigados sentimientos católicos de aquella isla hermana.

Nos permitimos llamar la atención del gobernador civil, señor Rubio Carrión, acerca de ese lamentable proceder del delegado del Gobierno en la isla de La Palma, que sin causa para ello ha ofendido el fervor religioso de aquellos pueblos, suspendiendo la Peregrinación de referencia.

Cuando en todos los pueblos canarios se autorizan las públicas manifestaciones de la Religión católica, es grandemente censurable la nota de sectarismo y de arbitrariedad que acaba de dar el delegado del Gobierno en La Palma.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Juan y San Pablo, hermanos, mártires.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 27.—A las siete y media, Misa cantada, con vestuarios y aparato, por el alma de don Anibal Estuardo (que en paz descanse.)

A las ocho, Misa rezada por don Alonso Perdígón (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada por doña Antonia Arroyo (q. e. p. d.)

Martes 28.—A las ocho, Misa rezada por don Sergio Logendio (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada por doña Petra de la Cruz (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa rezada en el Carmen, por don Manuel Beutell (que en paz descanse).

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 27.—A las ocho y media, Misa cantada, por difunto.

Iglesia del Pilar

Lunes 27.—Misas a las 6, 7, 7,30 y 8. Por la tarde, durante la Hora Santa, Rosario y ejercicios del mes de Junio.

Martes 28.—Misas a las 6, 7, 7,30 y 8. A las ocho funeral solemne por los archicofrades difuntos.

Se suplica la asistencia a este funeral y rogar por los archicofrades difuntos.

Por la tarde, Hora Santa, Rosario y ejercicios del mes de Junio.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas.

Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Zeza, Fermin Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

PROGRAMA PARA HOY DOMINGO 26 DE JUNIO

A las 4, 6'45 y a las 10, NOTICARIO PARAMOUNT y la comedia Paramount

EL GRAN CHARCO

Por Maurice Chevalier, que vuelve a deleitarnos con otra de sus geniales creaciones; en ella luce toda la desbordante personalidad y simpatía de que hace gala en sus anteriores producciones "La Canción de París" y "El Desfile del Amor", secundado admirablemente por Claudete Colbert.

NOTA.—Los encargos de localidades sólo se verificarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.

Suceso sangriento

Un hombre fué ayer herido de una puñalada

En el Establecimiento de bebidas "La Viña"

En el Gobierno civil se recibió ayer, a las cuatro de la tarde, un aviso telefónico del Parque de Intendencia, comunicando que en aquellos momentos había sido apuñalado un hombre en la calle de la Marina.

Poco después se presentaba en la Comisaría de Vigilancia un individuo, quien a presencia del comisario jefe, señor Araguas, se confesó autor de haber agredido con un cuchillo al dueño del Establecimiento de bebidas "La Viña", situado en la calle de la Marina.

Al propio tiempo mostraba un cuchillo de cocina de grandes dimensiones, manchado de sangre hasta su mitad, y envuelto en una funda de papel.

Manifestó que la referida arma blanca la adquirió el lunes último, por si en alguna ocasión le hiciera falta para defenderse.

El hecho, como decimos, se desarrolló en el citado Establecimiento de bebidas, que posee José García Soria, de 54 años de edad, en las proximidades del Consulado alemán.

Hallándose en el mostrador el referido dueño, se presentó José Chico Pérez, de 41 años, con domicilio en el Barrio de Gracia, del término de La Laguna, el que entregó a aquél un papel escrito y cuando lo leía, hizo uso José Chico del cuchillo citado agrediendo al dueño de "La Viña", abandonando luego el local el agresor y presentándose espontáneamente en el Gobierno civil.

Según manifestación de José Chico, acostumbraba a frecuentar el mencionado Establecimiento y que desde hace unos días el dueño se burlaba de él, dirigiéndole frases molestas, por lo cual ayer le escribió un papel exigiéndole explicaciones.

El agredido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el personal facultativo de guardia, que le apreció una herida incisa punzante en la región infra escapular derecha, de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto a disposición del juez de Instrucción.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 25 de Junio de 1932

Temperatura máxima, 26'8.
Temperatura mínima, 20,6.
Humedad relativa media, 57 centésimas
Dirección dominante del viento, E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 294 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 9,3 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, marejadilla.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Prácticos de guardia

Durante la semana del día 25 del actual al 2 de Julio próximo, estarán de guardia los siguientes prácticos de este puerto:

Don José García Lorenzo, don Manuel Aranaz y don Alfredo Valdés.

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de 887 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 25 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Ardeola", inglés, de 1785 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Casablanca y Funchal, con carga general y 80 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"San Isidro", español, de Santiago, con frutos; consignado a R. López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Las Palmas y escalas, con carga general y 6 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de San Sebastián de la Gomera y Hermigua, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Joven San Blas", balandro español, de la pesca.

"Candelaria", español, de la pesca.
"Rosa", balandro español, de La Agüera, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Villa de Madrid", español, para Barcelona y escalas; "Tacoronte", español, para Hermigua; "Adeje", español, para Guía; "San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Viera y Clavijo", español, para Santa Cruz de la Palma; "Ardeola", español, para Liverpool; "Arna", noruego, para Hamburgo; "Sunflower", portugués, para Las Palmas.

Veleros despachados ayer

"Evelia", pallebot español, para Las Palmas; "Fé", pallebot español, para la pesca; "Concepción", pallebot español, para la pesca; "Joven San Blas", balandro español, para la pesca; "Maria Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ardeola", inglés, tomando frutos para Liverpool.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Villa de Madrid", español, tomando frutos para Barcelona.

"Arna", noruego, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería

"Sunflower", portugués, descargando gasolina y tomando bidones vacíos.

SELLOS DE GOMA San Francisco, 7.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La minoría radical no piensa retirarse de la Cámara

Madrid 24 18.—El jefe de los parlamentarios radicales, señor Guerra del Río, ha manifestado que es completamente inexacto que la minoría radical piense en retirarse del Congreso.

—Pase lo que pase—dijo—la minoría radical no puede faltar a las Cortes Constituyentes.

Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, negó que tuviera importancia el viaje que ha hecho el señor Martínez Barrios a Montemayor, donde se encuentra tomando los baños el jefe radical.

Dijo que el objeto del viaje no era otro que cambiar impresiones con el señor Lerroux acerca de diversos acuerdos tomados por la minoría.

Estos se refieren al artículo segundo del Estatuto y a las sesiones nocturnas.

Diputado socialista que renuncia el acta

Como consecuencia de la política que sigue el Gobierno y el partido socialista, se ha dado de baja en el mismo el cateórico don Rodrigo Almada.

Además ha renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Badajoz. Igualmente ha hecho renuncia del acta de diputado a Cortes.

El orden del día en la sesión del viernes

Madrid 24 23'30.—En la sesión de hoy en el Congreso, al pasarse al orden del día, se acepta una proposición creando el diploma de la República.

Un incidente entre los señores Fanjul y Madrigal

Se reanuda la discusión del Estatuto, reproduciendo el señor Carrasco Formiguera una enmienda que se refiere a las agregaciones territoriales.

Como el señor Fanjul pide votación nominal, se retira la enmienda.

—Retirándolas, pero sin sueldo como algunos generales—dice el señor Madrigal.

—No se puede ofender impunemente a una clase—le replica el señor Fanjul.

—O su señoría dá explicaciones—agrega el señor Fanjul—o se las exigire fuera.

Interviene el presidente de la Cámara, quien invita al señor Madrigal a que dé explicaciones.

—Dije que la retiraba—argumenta el señor Madrigal—, igual que algunos generales que cobran de la República, a la cual combaten.

—Los generales—dice el señor Fanjul—defienden a la República mejor que vosotros.

Las palabras del orador promueven protestas entre los elementos radicales socialistas.

Intervención del señor Unamuno en la cuestión del Estatuto

Continúa el debate del Estatuto, interviniendo el señor Unamuno.

Este apoya la creación de un artículo intermedio, pidiendo que el castellano se considere como el único idioma en las relaciones internas de los organismos dentro de Cataluña.

Tintorería Americana

¿Quiere usted limpiar su traje? Mándelo hoy, que se lo entregaremos mañana.

Villalba Hervás número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.

Dice que así se evitará que los españoles se vean obligados a saber el catalán.

Combate la disciplina de los partidos, que obliga a los diputados a que voten aún en contra de su conciencia.

Expresa que con esto los partidos corren el peligro de que cambien de sexo, convirtiéndose en partidas.

Rechazando una acusación del señor Maura

Interviene el diputado señor Palomo, quien recoge una alusión del señor Maura.

Rechaza que los radicales, incluso la Comisión, cuando no quieren una enmienda, el Gobierno plantea la cuestión de confianza.

Insiste y afirma el señor Palomo que si la minoría acordara retirar su maestro del Gobierno, saldría del mismo.

Se originan rumores en la Cámara ante las afirmaciones del orador.

Por 168 votos se desecha la enmienda del señor Unamuno, suprimiéndose el artículo tercero.

Enmiendas que se rechazan

El señor Royo Villanova pide se acepte una enmienda, de la cual es autor, en el sentido de que el Estatuto no rija hasta tanto no funcione el Tribunal de Garantías.

La enmienda es rechazada por 156 votos contra 27.

También se rechaza otra enmienda del señor Calderón.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

Las sesiones nocturnas

Las sesiones nocturnas se ha acordado que tengan lugar los martes, miércoles y jueves.

La duración de las sesiones serán de cuatro horas por la tarde y tres en las nocturnas.

Se alterará en el orden del día la discusión del Estatuto y de la Reforma Agraria.

Formación de un bloque de oposición

Se ha confirmado la celebración de una reunión a la que asistieron los señores Maura, Martínez Barrios, Sánchez Román y Ortega Gasset.

Parece que se acordó formar un bloque de oposición al Gobierno en cuanto al Estatuto.

Los señores Maura y Martínez Barrios, confirmaron la celebración de la reunión, afirmando que robustecieron el acuerdo con un cambio de impresiones.

Miembros del Tribunal de Responsabilidades

Se ha nombrado para formar parte del Tribunal de Responsabilidades a los diputados señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Maraño y Casanueva.

El señor Alba no está conforme con las sesiones dobles

El señor Alba se ha mostrado disconforme con que se celebren sesiones dobles.

Las considera contraproducentes, creyendo que sólo se justifican siempre que sea para aplicar la guillotina.

Afirma que la fórmula más acertada sería celebrar sesiones que tengan seis horas de duración.

El señor Unamuno prefiere los clásicos latinos

El señor Unamuno también se mues-

tra contrario a las sesiones nocturnas.

Dijo que no asistirá a ellas, pues las considera estériles.

—Prefiero—dijo—los clásicos latinos, que me proporcionan mayor amenidad.

Los catalanes desean la gripe al señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova ha anunciado que presentará 13 votos particulares a cada uno de los puntos del artículo sexto del Estatuto.

Dijo que daría lugar a trece discursos, trece rectificaciones, y trece votaciones nominales y 13 días de Estatuto.

El señor Hurtado y otros diputados catalanes escuchaban al señor Royo Villanova.

—Solo le deseamos la gripe—le dijeron.

—Pues con ella y todo vendría—replicó el señor Royo Villanova.

El Estatuto será la mortaja del señor Azaña

El diputado socialista, señor Algora, cree que ha cumplido con su deber votando en contra del artículo segundo del Estatuto, obedeciendo las órdenes de sus electores.

Estima que el Estatuto no se aprobará y que será la mortaja política del señor Azaña.

El ferrocarril de Zamora a Galicia

Madrid 25 23'40.—F. el Congreso se reunieron hoy los diputados gallegos y zamoranos.

Siguieron ocupándose de la construcción del ferrocarril de Zamora a Galicia, cuyas obras fueron suspendidas.

Del Gobierno

Consejo de ministros

Madrid 24 18.—A las diez y media de la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, terminando a las dos de la tarde.

Referencia de lo tratado en Consejo

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión.

Según dicha nota se aprobó un proyecto del Ministerio de Justicia, que se refiere a los ascensos y traslados en la Judicatura y Ministerio Fiscal.

El proyecto se presentará en breve a las Cortes.

También se aprobó otro proyecto relacionado con una nueva organización que se dará al Tribunal Tutelar de Menores.

En cuanto al Ministerio de Hacienda

PROPAGANDA

Sin competencia posible dada su calidad
“Safety Razor Blade”
 LA MEJOR
Hoja de afeitar
 FABRICACION ESPAÑOLA
 PRECIO: 0'20 PESETAS.

se aprobó un proyecto por el cual se reglamentan las certificaciones con respecto a las ordenaciones de pago y crédito.

Del Ministerio de la Gobernación se aprobó un decreto que afecta al Instituto Técnico de Farmacología.

Por el referido decreto se dispone que el director y auxiliares perciban sus haberes como indemnización, en lugar de sueldo, asignándose la efectividad de primero de Abril.

Se aprobó otro decreto por el cual se suprime la Comisión encargada de los Patronatos de la extinguida Casa Real.

Igualmente fué aprobado un decreto del mismo departamento, mediante el cual se introducen algunas modificaciones en la Comisión de destinos de Comunicaciones.

El ministro de Instrucción Pública, señor Ríos, leyó un proyecto ley, proponiendo la transformación del Consejo de Instrucción Pública, en Consejo Nacional de Cultura.

En este proyecto se asigna una amplia representación al Consejo, concediéndosele además atribuciones de competencia para proponer al ministro leyes y decretos.

También se le otorga el derecho de inspección en todos aquellos organismos que dependan del Ministerio de Instrucción Pública.

Además se le asignan al Consejo como elementos auxiliares una Auxiliaría administrativa y otra de carácter técnico, para el mejor funcionamiento del Consejo.

También leyó el señor Ríos otro proyecto decreto que trata de la provisión de escuelas y de las direcciones de las escuelas graduadas, previa consulta y aquiescencia del Consejo de Instrucción Pública, por el sistema propuesto.

Se aprobó un nuevo proyecto que dicta normas para la reorganización del Instituto de Reeducación Profesional del Patronato del mismo.

Igualmente se aprobó el Reglamento por el que ha de regirse la Junta Nacional de Música del Teatro Lírico Nacional.

El asesinato del médico de la Cárcel de Alicante

Los representantes de la Prensa, durante su conversación con el ministro de Justicia, señor Albornoz, le interrogaron acerca de la certeza de la noticia circulada, en el sentido de haber sido asesinado por un recluso el médico de la Prisión de Alicante, señor Llaguna.

También le dijeron los periodistas que el citado recluso era uno que se fugó de la Cárcel de Ocaña.

Contestó el ministro que aún no había llegado la noticia oficial al Ministerio.

La Comisión Mixta del Corcho

El titular de Trabajo, señor Domingo, facilitó a la Prensa una nota dando cuenta de haberse constituido la Comisión Mixta del Corcho, con asistencia del director general de Comercio.

La Comisión la presidirán un ingeniero de Montes y otro industrial, integrándola 14 representantes de la Industria corchera.

La Comisión celebró varias reuniones, nombrándose además una Comisión Permanente encargada de organizar el plan de trabajo.

También se procederá a la Constitución de delegaciones regionales.

El jefe del Gobierno recibe visitas

Madrid 25 17'30.—El presidente del Consejo recibió hoy a una Comisión de elementos de Zaragoza acompañada del diputado sacerdote, señor Guáñar.

Los comisionados interesaron del señor Azaña que se cediera al Municipio de aquella localidad el histórico cuartel del Carmen.

Le visitó asimismo el general Gómez Morato.

También visitó al jefe del Gobierno el señor Companys, en unión del comisario de la Exposición de Barcelona.

Le hablaron acerca de la liquidación de los gastos del Certamen.

Trataron igualmente de concretar la forma en que se harán las cesiones de los edificios que figuran en la referida Exposición.

PARA DISTINGUIR

“EL NUEVO SIFON”

“KRISTAL”

de todo los demás, llevará en su cuello un **PRECINTO ROJO.**

El viaje del ministro de Agricultura

El señor Domingo anunció a los periodistas que esta noche marcha con dirección a Málaga.

Se propone el ministro asistir al homenaje que se tributará en aquella población al señor Baeza Medina.

Además tomará parte en un acto que se celebrará en el teatro Cervantes, dando una Conferencia acerca del Estatuto y de la Reforma Agraria.

Confirmó el señor Domingo que el día 10 de Julio hablará en Toledo, para tratar del mismo asunto y enterar a la opinión de lo que es el Estatuto.

—Estas propagandas—expresó—se encaminarán a formar el estado de opinión que se precisa para convencerla del problema catalán, resolviendo de una vez tan importante asunto, fortaleciendo la unidad política espiritual que se organiza en España.

—Podrá haber en Cataluña un núcleo separatista—agregó— pero será muy limitado.

—Casi la totalidad de Cataluña—manifestó—se siente dentro de la República tan cordialmente y tan entrañablemente como Aragón y Castilla.

Tratado Comercial con Estonia

El ministro de Agricultura, señor Domingo, facilitó a la Prensa una nota, anunciando haberse firmado un tratado comercial entre España y Estonia.

Por este convenio se favorecerá mucho a los exportadores españoles, que actualmente no tienen abierto mercado en aquella nación.

En el referido tratado se concede trato de nación más favorecida a nuestros vinos de Jerez de la Frontera, Málaga y Tarragona, a las pasas, agrios y frutas en general.

Viaje de los señores Carner y Bujeda

El ministro de Hacienda, señor Carner, y el director de Propiedades, señor Bujeda, marcharán mañana con dirección a Almería.

El objeto del viaje es asistir a la inauguración de la traida de aguas, cuyo presupuesto de gastos asciende a dos millones y medio de pesetas, con lo que se contribuirá a resolver el problema del paro.

Negando una dimisión

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha desmentido la dimisión que se ha atribuido al director de Obras Hidráulicas, señor Sacristán.

Las tarifas ferroviarias

Según ha dicho el señor Prieto, la Comisión de Obras Públicas ha dictaminado favorablemente en el proyecto de tarifas ferroviarias.

Visitas diplomáticas

En la mañana de hoy visitaron al ministro de Estado, señor Zulueta, el embajador de la Argentina en España y el embajador español en Cuba.

También lo visitó el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Este, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó que se trataba únicamente de una visita de cortesía.

En igual sentido se expresó el señor Zulueta, agregando que el Nuncio se había despedido de él con motivo de ausentarse de Madrid por unos seis u

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

La Mascota

Anuncia para muy en breve, un nuevo cigarrillo a Ptas. 0'40 la cajita. Será el cigarrillo ideal de los buenos fumadores y llevará Sorprendentes regalos

La Mascota

Encargue sus impresos en S. Francisco 7

ocho días, con objeto de bendecir un matrimonio.

Manifestó el señor Zulueta que el embajador de la Argentina le saludó en nombre del Gobierno de su país.

Los proyectos del ministro de Instrucción Pública

Hablando el ministro de Instrucción Pública con los periodistas, hizo algunas manifestaciones relacionadas con planes que tiene en proyecto.

El señor Ríos expresó que una de sus principales preocupaciones es la de mantener un vivo contacto con todos los organismos de la cultura nacional.

Por ello seguirá el mismo criterio que inició en el Ministerio de Justicia, con objeto de provocar una reunión y Asamblea que hagan posible la cooperación de todos los elementos de la vida cultural.

A esto responde—dijo—la Asamblea Universitaria, la reunión de elementos interesados en la enseñanza técnica y la Conferencia de Peritos, así como la Enseñanza Profesional.

También se preocupa el ministro del proyecto de creación de un teatro nacional, el cual hará "pendant" con el teatro Lírico, cuyo éxito ha quedado probado.

Expresó el señor Ríos que todo ello responde a un plan orgánico.

Se propone igualmente el ministro dedicar la atención debida al Jardín Botánico y al Museo de Ciencias Naturales.

La versión que se atribuye al discurso pronunciado por el señor Albornoz

El jefe del Gobierno, señor Azaña, durante su conversación con los representantes de la Prensa, aludió al discurso pronunciado por el señor Albornoz en Avila, el domingo último.

Rogó a los periodistas que desmintieran categóricamente la versión que dan algunos periódicos al referido discurso, atribuyéndolo al señor Albornoz determinados conceptos.

—Supongo—dijo—que restableciendo la verdad se desvanecerán los comentarios que comenzaban a hacerse en torno de este asunto.

El señor Zulueta no dijo nada ofensivo para el Ejército

Conversando los periodistas con el ministro de Estado, le preguntaron si había leído las cartas que varios generales dirigieron al ministro de la Guerra, señor Azaña, relacionadas con el discurso que pronunció en Avila.

Contestó el señor Zulueta afirmativamente, pero diciendo que no le correspondía a él opinar acerca de ese asunto.

—Sólo debo manifestar—agregó—que en el discurso de Avila no dije nada, no ya ofensivo, sino ni siquiera molesto para el Ejército, ni para ninguna colectividad militar.

—Hubiera sido enteramente absurdo—expresó—, dada mi significación, pues yo tuve siempre para las instituciones militares un cariño bien probado, que responde, además, a tradiciones familiares.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Debate"

Madrid 24 18.—Hace resaltar el silencio en que se colocó el Gobierno en la sesión celebrada en el Congreso ayer tarde, después de los discursos pronunciados por los señores Maura y Unamuno.

Afirma que es intolerable la actitud de desprecio que se advertía en el jefe del Gobierno.

"La Voz" y "Luz"

Ambos periódicos se lamentan de la

desgana con que actúan los parlamentarios con motivo de la discusión de la Reforma Agraria.

"La Nación"

Dicen que los Gobiernos deben de vivir una vida digna.

"A B C"

Se refiere a la sesión de ayer en las Cortes, diciendo que el Gobierno quedó muy quebrantado después del debate que surgió en la misma.

"La Correspondencia"

Califica de vergonzosa la sesión de ayer en el Congreso, diciendo que en ella se observó una falta de patriotismo.

Agrega que en el transcurso del debate se llegó a límites intolerables.

"El Sol"

Alude a la votación que tuvo lugar en la sesión de ayer en las Cortes, prejuzgando cómo se producirán las restantes.

Anunció por último que ya se ha alejado todo peligro de crisis.

"El Imparcial"

Dedica violentos artículos contra los parlamentarios, con motivo del resultado de la votación de ayer al discutirse el artículo segundo del Estatuto.

"El Liberal" y "La Libertad"

Se declaran contrarios al actual Estatuto.

No obstante, reconocen la necesidad de la autonomía, pero consideran que debe concederse dentro de la unidad de la Patria.

Estiman que la labor que se está haciendo ahora tiene un carácter marcadamente separatista.

"Ahora"

Elogia la normalidad con que se desarrolló la jornada parlamentaria de ayer, al discutirse el Estatuto.

Considera un síntoma peligroso que el Gobierno se afirme demasiado en la victoria, porque a pesar de los votos obtenidos, el problema catalán no es tan sólo del Parlamento, sino que afecta también a la calle.

De Cataluña

Entierro de un aviador

Madrid 25 17'30.—De Barcelona dan cuenta de haberse verificado el entierro del aviador suboficial don Arsenio Pardo, víctima de un accidente ocurrido últimamente en aquella población.

El acto constituyó una solemne manifestación de duelo, presidiendo las autoridades civiles y militares.

Asistieron nutridas comisiones de todos los Cuerpos de la División, así como de la Benemerita y Aviación civil.

Varios aparatos evolucionaron sobre la comitiva, arrojando flores.

Consejo de Guerra contra un paisano

Igualmente participan de Barcelona que se ha celebrado un Consejo de Guerra para ver y fallar en la causa seguida contra el paisano Luis Valles.

A éste se le acusa de que estando embriagado, se presentó en el cuartel de Hostafranch, llamando al oficial de guardia monárquico, cobarde y canalla.

El fiscal solicitó se impusiera al encausado la pena de dos años de prisión.

Cataluña asistirá a una reunión de nacionalidades europeas

Madrid 25 23'40.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha confirmado que en representación de Cataluña se ha designado una Comisión de separatistas, para concurrir a la reunión de Nacionalidades Europeas, que se celebrará en Praga.

Semanario denunciado

De Barcelona dan cuenta de haber sido odenunciado el semanario nacionalista extremista "Nosotros Solos".

Este semanario publicó un artículo excitando a los catalanes a tomar las armas para ir a la guerra santa, contra la raza despótica.

Hablando de los castellanos los califica de puercos, diciendo que llegará un día en que habrá necesidad de matarlos.

Los termos eléctricos PROTOS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE
RECOMIENDA
Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO
MATERIALES
DE
CONSTRUCCION

Diversas noticias del Extranjero

Un Concurso de autores

Viena.—Se ha abierto el séptimo Congreso de Sociedades de Autores mundiales.

A las reuniones asisten 150 delegados, que representan a 24 naciones.

La sesión de apertura fué abierta por el presidente de la República, el cual dió el saludo de bienvenida a los extranjeros, esperando que el resultado de estas sesiones sean felices en el orden cultural y económico para los afiliados.

Es descubierto un complot comunista

Nueva York.—La Policía ha facilitado informes sobre el descubrimiento de un complot comunista que se estaba ultimando.

Se pensaban producir graves disturbios, buscándose la cooperación de los antiguos combatientes, en el momento en que se disponían a hacer el desfile más de 4.000.

Los antiguos combatientes se negaron a llevar las banderas rojas que les ofrecieron los comunistas. Estos se mostraron excitadísimo por este hecho y buscaron otros procedimientos para atraerse la simpatía y participación de los excombatientes.

La Policía ha logrado a tiempo sorprender las amniobras que se tramaban deteniendo a numerosos complicados.

Varias noticias

El nuevo Presidente del Paraguay

Madrid 24 18.—Se reciben despachos de Asunción (Paraguay), comunicando que la Cámara de Diputados proclamó Presidente de la República a don Eusebio Ayala.

Para vice-Presidente se designó al señor Casal Ribera.

Un manifiesto de la Unión General de Trabajadores

Madrid 24 23'30.—La Unión General de Trabajadores ha dirigido un manifiesto a sus afiliados.

En dicho documento les exhorta a que se aparten de utilizar medios de violencias, porque con ellas sólo se consigue perjudicar las reivindicaciones obreras.

Los abusos de los accidentes del trabajo

De Zaragoza llegan noticias dando cuenta de los abusos que se observan con motivo de los accidentes del trabajo.

Parece que en poco tiempo, de 600 obreros eventuales que trabajan, unos 200 han resultado lesionados en accidentes del trabajo.

Como no avanzaban en la curación, se dieron órdenes a los médicos para que les retiraran los vendajes.

Hecho esto se pudo comprobar que muchos de los lesionados se hallaban

curados, por lo cual les fueron retirados los jornales.

Consejo de Guerra por los sucesos de Dos Hermanas

Madrid 25 1730.—De Sevilla dan cuenta de haberse celebrado un Consejo de Guerra, con objeto de ver y fallar en la causa seguida con motivo de los sucesos desarrollados en el mes de Julio último en el pueblo de Dos Hermanas, durante la huelga revolucionaria planteada en dicha localidad.

A consecuencia de estos sucesos resultaron un muerto y 19 heridos.

La impresión que se tiene del fallo es que se condena a uno de los encartados a tres años de prisión; a siete, a dos años y a uno a seis meses de igual pena.

Ciudad mejicana arrasada por el último terremoto

Llegan despachos de Méjico comunicando que el Gobierno Federal ha enviado un millón de tiendas de campañas militares a Guayadlan, para albergar a numerosas familias que han quedado en la mayor indigencia.

Como se recordará, esta ciudad fué arrasada por las sacudidas con motivo del último terremoto que se dejó sentir en Méjico, habiendo sido abandonada por sus habitantes.

Añaden que en Guadalajara también se han registrado 23 terremotos, pero de escasa intensidad, así como otros cinco en Méjico.

El terror comunista en Alemania

De Berlín se reciben noticias dando cuenta de la visita que ha efectuado al ministro del Interior, la delegación hitleriana de la Dieta de Prusia.

Los delegados interesaron del ministro se adoptaran enérgicas medidas para acabar con el terror comunista que empieza, pues la situación del interior es cada vez más difícil.

Parece que el Gobierno de Baviera está dispuesto a mantener su derecho para adoptar medidas con objeto de asegurar el orden.

Puede decirse que existe una pequeña guerra civil en la capital del Rur y en Renania.

Todas las noches se registran desórdenes que son provocados por elementos políticos extremistas.

En Dormun se originaron ayer colisiones entre racistas y comunistas, registrándose 30 heridos.

También en otras ciudades se han desarrollado violentos choques

Fallecimiento de un juez de Madrid

Madrid 25 2340.—En Madrid ha fallecido el magistrado don José María Rodríguez Valle, que desempeñaba el cargo de juez del Distrito del Hospicio.

Aviador español detenido en Hong Kong

Se llevan a cabo gestiones para que el Japon autorice al aviador español don Fernando Reim, para que efectúe una escala en la isla de Formosa, a fin de seguir el "raid" que se propone batir hasta llegar a Manila.

El referido aviador se encuentra detenido desde hace un mes en Hong-Kong, esperando la autorización para poder seguir el vuelo.

Excursión a pie de Madrid a París

Se anuncia que en breve realizarán una excursión a pie desde Madrid a París, cinco maestros afiliados a la F. U. E.

Los excursionistas llevarán a cabo su hazaña en 28 etapas.

Una vez en París visitarán al Presidente de la República, regresando después a Madrid.

La solución de la crisis portuguesa

Está siendo objeto de vivos comentarios, por considerarse muy original y curiosa, la solución que se ha dado a la crisis planteada por el Gobierno portugués.

Parece que el nuevo Gabinete que se ha formado lo preside el señor Oliveira Salazar, el que desempeñaba la cartera

La Tinerfeña

SOCIEDAD ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con lo que previenen nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas, para celebrar junta general el sábado 2 de Julio próximo a las 18 (seis de la tarde) en la casa número 12 de la calle Pérez Galdós.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Julio de 1932.

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar el balance de las operaciones realizadas durante el año 1931 y acuerdos consiguientes.

El secretario, FRANCISCO GONZALEZ.—V. B., el presidente, JUAN OJEDA BETHENCOURT.

de Hacienda en el Gobierno dimisionario.

Aunque la política portuguesa anunciaba que la crisis se resolvería, inclinándose por cauces liberales, no ha sucedido conforme a tales augurios.

El señor Oliveira representa el matiz más católico, habiéndose distinguido por su actuación enérgica en el último movimiento revolucionario.

La primera extradición que pide Norteamérica a España

Según manifiestan de Algeciras, han llegado a dicha localidad dos detectives de Nueva York.

Estos se proponen hacerse cargo de un súbdito italiano, acusado de haber cometido un robo de joyas por valor de 6.000 libras esterlinas.

Se trata de la primera extradición que pide a España la Policía norteamericana.

Los sucesos en provincias

Muerto en una reyerta

Madrid 25 1730.—De Cáceres comunican que en el pueblo de Villamesias se originó una reyerta por causas políticas.

Entre los contendientes se cruzaron numerosos disparos, resultando muerto de tres balazos a Francisco García.

Parece que como consecuencia de este suceso, el vecindario se halla muy excitado.

Un camión que retrocede causa un muerto y un herido

Madrid 25 2340.—De Toledo expresan que en la calle de Tornería se desarrolló un trágico suceso automovilista.

Parece que un camión que se hallaba parado en la referida calle, dió marcha atrás, arrollando al retroceder a Paula Bueno y a una hija llamada Julia, matando a ésta.

La madre resultó con heridas graves. El camión, en su retroceso, se estrelló contra una pared.

La Benemérita, agredida

En Villa del Rio, de la provincia de Toledo, un grupo de maleantes se dedicaba a robar mieses.

Acudió la Benemérita, que fué agredida por los ladrones, disparando entonces aquella fuerza, matando a Antonio Pérez Quesada.

Los otros lograron huir.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Junio

MONEDAS EXTRANJERAS	
Franco francés...	4780
Franco suizo	23680
Belga	16920
Lira	6200
Libra esterlina	4330
Dólar	1215
Marcos oro	287
Escudo portugués	397
Peso argentino	313
Corona sueca	226
Corona noruega	216
Corona checa	036
Corona danesa	241
Florin	491

VALORES DEL ESTADO

4 por ciento interior	6200
4 por ciento exterior	7800
5 por ciento amortizable con impuesto	7250
5 por ciento amortizable sin impuestos	8225
5 por ciento amortizable 1927, con impuestos	7770
3 por ciento amortizable 1928, sin impuestos	7850
4 por ciento amortizable 1928, sin impuestos	8200
4 y medio por ciento amortizable, sin impuestos	9325
5 por ciento amortizable 1929, sin impuestos	19150
Bonos de Tesorería, 6 por 100	10120
Obligaciones Tesoro 5 y medio por ciento	0009
Deuda ferroviaria 5 por 100	9050
Deuda ferroviaria 4 y medio por ciento	8025

ACCIONES

Banco de España	535
Banco Español de Crédito	210
Banco Hispano Americano	000
Banco Español del Rio de la Plata	000

ULTIMA HORA

Se arresta al general Cavalcanti

Madrid 25 2345.—Por orden del general de la primera División le ha sido impuesto un mes de arresto al teniente general Cavalcanti.

Mañana marchará dicho general con

DE ACTUALIDAD CATOLICA

El Día de la Buena Prensa

El próximo miércoles, festividad de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, y celebrará, como en años anteriores, el día de la Buena Prensa.

Con tan sencillas palabras se expresa una idea por la que hace muchos años venimos batallando; una idea que, a pesar de tanto como se ha dicho y se ha escrito sobre ella, aun no ha penetrado en las inteligencias, ni ha prendido en los corazones de los fieles cristianos.

Y esa idea es: que hoy, en los tiempos desgraciados en que vivimos, la obra de la Buena Prensa es la más necesaria y la más importante de todas.

Sin buena Prensa, sin buenos periódicos, que extiendan y difundan por todas partes las ideas salvadoras del Cristianismo, todas las batallas que comencemos las tenemos perdidas de antemano.

Con buena Prensa, con buenos periódicos inspirados y escritos en cristiano, con una Prensa poderosa que todas las mañanas llevara en sus alas de papel las soluciones cristianas para todos los problemas que atormentan a la humanidad, tendríamos adelantado la mitad del camino para resolverlos.

No hablemos de tiempos pasados en los que las cosas serían de otra manera; hablemos de los presentes, en los que toda la fuerza reside en las masas.

¿Quién forma la opinión de las muchedumbres, quién les hace apasionarse por una idea o por una causa, quién las arrastra, sin que se den cuenta, en pos de una bandera, hasta el punto de hacer en su defensa los más grandes sacrificios, hasta dar su vida por ella?

El periódico, el diario, que va sembrando pacientemente, un día, y otro, y otro; que va golpeando tenazmente la dura piedra de las convicciones, hasta que es-

tas se quebrantan, y las semillas sembradas se arraigan, y fructifican.

Por eso es un hecho constante: Donde los católicos tienen una Prensa fuerte, su influjo en la vida social y política es tan grande que no se puede hacer nada sin contar con ellos, y, desde luego, no se puede hacer nada contra ellos. En cambio, donde los católicos no se han preocupado de su Prensa, aunque sean la inmensa mayoría, como ocurre en España, son posibles, y aun reales los mayores atropellos, y las más grandes injusticias.

¿Abriremos algún día los ojos?

¿Nos decidiremos alguna vez a coadyuvar con todas nuestras fuerzas a esa obra de la Buena Prensa?

¿Dejaremos algún día de contribuir con nuestro dinero, con nuestras suscripciones, con nuestros anuncios, a que los periódicos anticatólicos tengan cada vez más fuerza para abofetear a nuestra madre, la Iglesia de Cristo?

Esas son las preguntas que debemos hacernos en ese día de la Buena Prensa.

Los actos de ese día se reducen a tres: "Oración", "Propaganda" y "Limosna".

"Oración", para alcanzar del cielo esa gracia; para que se abran los ojos de tantos católicos inconscientes; para que vean tantos ciegos, y conozcan el pecado de cooperación al mal que están cometiendo; para que se horroricen ante el mal hecho, y prometan la enmienda.

"Propaganda", para que estas ideas salvadoras lleguen al mayor número de nuestros hermanos extraviados.

"Limosna", para ayudar con nuestro óbolo a los cruzados de la pluma, a los que con tan manifiesta inferioridad de medios, sostienen bravamente las batallas por la causa, mil veces bendita, de la Verdad y de la Justicia.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las cuatro y a las 645 de la tarde, y a las diez de la noche, "Noticiero Paramount"; y la magnífica comedia Paramount titulada "El Gran Charco", de extraordinario éxito.

Es una de las producciones cinematográficas más notables que se han exhibido en Tenerife.

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, la producción sonora "La isla de los barcos perdidos".

A las seis y a las diez de la noche, el dibujo sonoro "Tiempo de nieve"; y la producción sonora "El día siguiente".

A las ocho, la película "Mio serás".

Cine La Paz

A las tres y cuarto de la tarde, la película "El ladrón de frack".

A las cuatro y media, "Bajo el Aguila Imperial".

A las seis menos cuarto y a las diez menos cuarto de la noche, la película "Posesión".

A las ocho, la película "¡Abajo los solteros!".

Cine Toscal

A las 4,30 (película muda), estreno de la superproducción Metro del Oeste Americano titulada "California".

A las ocho de la noche (película muda) estreno de la superproducción "Non Plus Ultra" de la M. G. M. titulada "La mujer ligera".

A las seis de la tarde y diez de la noche (película sonora) "Estrellas de Occidentes".

Comunidad Salto de la Fortuna

AVISO

La Presidencia de esta Comunidad anuncia a los partícipes de la misma que se declara nula y sin ningún valor ni efecto la convocatoria para Junta general extraordinaria hecha por el vicepresidente de dicha Comunidad don Buenaventuran Bravo del Pino, por no ajustarse a las prescripciones del Reglamento por que se rige la misma.

Santa Ursula, 23 de Junio de 1932.—El presidente, Tranquilino Luis.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

El ministro de la Gobernación, en La Coruña

De La Coruña comunican que llegó el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

El lunes presidirá la sesión de clausura de la Asamblea Médica.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

SALIDA Día Hora	VAPORES	DESTINOS
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Sevilla.
7 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
11 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
14 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
14 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
18 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 10	LEGAZZI	Fernando Póo y escalas.
25 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
28 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
28 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	TEIDE	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 12 y 26, a las 20 horas.

- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Para Valverde, Golfo y San Sebastián días 15 y 29, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 29, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, y Gran Tarajal, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Para Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro. Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, los días 9 y 23, a las 24 h.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 11 y 25 a las 24 h.

PARA LAS PALMAS.—Los lunes, jueves, Viernes, sábado y domingo, a las 24 h. Martes, a las 9; miércoles, a las 11, viernes, a las 12 h.

DE LAS PALMAS.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 h.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ** Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



Servicio frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Viernes 10.—Vapor TENERIFE
Viernes 17.—Vapor ARUCAS
Viernes 24.—Vapor CEUTA

Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

El día primero de Julio próximo saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife y Colón, el magnífico vapor-cara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Corife, con destino a Puerto-Rico, La Guairre

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Para solicitud de cabida e informes los Agentes: VDA. E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Fermín Galán, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Miércoles 1.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 29.—El motor-correo SIL Parra Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

PARA LONDRES

Día 1.—Vapor BUENAVISTA
Día 8.—Vapor BRAVO I

Día 15.—Vapor SAN LUCAR

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor BAJAMAR
Día 6.—Vapor SAN ANDRES
Día 10.—Vapor BAÑADEROS
Día 13.—Vapor BURGOS

Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 20.—Vapor SARDINIA
Día 24.—Vapor BAJAMAR
Día 27.—Vapor SAN ANDRES

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN MATEO
Día 10.—Vapor SAN JOSE

Día 16.—Vapor BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1932 PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AVOCETA	Liverpool
11	ALCA	"
19	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en este periódico

De nuestro redactor
INFORMACIÓN DE LA LAGUNA

Martingalas y zancadillas caciquiles.
En el próximo número prometemos ocuparnos con alguna extensión de todo cuanto está pasando y ocurriendo en esta ciudad, con motivo de las acaloradas y movidas sesiones que han venido celebrándose en el seno de nuestra Corporación municipal y que tanto apasiona a la opinión pública.

Son varias las personas que nos han expresado su sentimiento e indignación por ciertas manifestaciones tendenciosas y falsas hechas públicamente en un señalado periódico que ve la luz en esa vecina capital, contra Instituciones y clases ajenas por completo a toda suerte de chanchullos y componendas caciquiles.

De sociedad

Ha marchado para San Miguel, acompañado de su señora esposa, donde se propone pasar una breve temporada, nuestro apreciable y querido amigo el profesor de esta Normal de Maestros don Arturo Salazar y Suárez.

—Ha llegado de esa capital a esta ciudad, para pasar la temporada de verano, acompañado de su señora esposa, el distinguido señor don Francisco Pérez Martel.

—Igualmente para pasar la temporada veraniega ha llegado, acompañado de sus familiares, el señor don José Giralda.

—Ha marchado en el "Villa de Madrid" para la Península, el estimado señor don Tomás Poggio y Alvarez.

—De la Península ha llegado a esta ciudad, a pasar una corta temporada, el oficial de Correos don Enrique Cano.

—Ha marchado para Las Palmas el estudiante de Derecho don Tomás Bravo de Laguna.

—Encuéntrese enferma, de algún cuidado, la respetable y distinguida señora doña Angeles Pérez Armas, viuda de Cambreleng.

—También se encuentra enferma la señora madre de nuestro estimado amigo don Manuel González López.

Las fiestas de San Juan Bautista

Como ya anticipadamente hemos anunciado a nuestros lectores, hoy tendrá lugar la fiesta de San Juan Bautista, en el barrio de su nombre y para la cual existe mucha animación.

Por la mañana, a las diez, habrá en la ermita Misa cantada que dirá el M. I. señor Deán de esta Catedral, don Enrique González Medina; luego ocupará la sagrada cátedra el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Relgada.

A las tres de la tarde se celebrará una carrera de cintas en bicicleta.

A las cinco y media saldrá procesionalmente la Imagen de San Juan, la cual recorrerá el trayecto acostumbrado, con acompañamiento del Clero parroquial, Hermandad y Banda de música La Fe.

Por la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales, terminando con una gran verbena.

Teatros y cines

Esta noche se estrenará en el teatro Leal, la producción de la Metro Goldwyn Mayer, que presenta a Virginia Fábregas y Juan Lalanda en "La fruta amarga", película totalmente hablada en español.

—Se anuncian los próximos estrenos de las siguientes producciones sonoras de gran éxito: "Kismet", "Fermin Galán", "Inspiración", "Estrellas de Occidente" y "Ben-Hur".

Casa de Socorro

Heridos asistidos

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento, los siguientes heridos:

Angel Regalado, de 39 años, domiciliado en la Orotava, de herida contusa con pérdida de la uña del dedo índice de la mano derecha; leve.

Herminia Martín, de 33 años, domiciliada en Regla, 25, se le extrajo un cuerpo extraño enclavado en el dedo medio de la mano derecha; leve.

Domingo Martín, de 10 años, domiciliado en Regla, 24, de herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Irene Izquierdo, de 50 años, domiciliada en Ruiz de Padrón, 13, de contusión en la región parieto-occipital derecha; leve.

Juana Martín, de 17 años, domiciliada en la Costa Sur (caseta de madera), de herida incisa en el tercio medio del antebrazo izquierdo; leve.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 26 del actual mes, estarán de guardia permanente en esta capital, las farmacias de la señorita Aurora García Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo; y la de don Evaristo Cristelly, sita en la de San Francisco esquina a Ruiz de Padrón.

—Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

JUNIO 26

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es el producto cual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos atacan con preferencia habiéndose comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomas, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Saton Domingo, núm. 24.

Diversas noticias

Información municipal

Devolución de duplicados

El alcalde de La Laguna devuelve a esta Alcaldía varios duplicados de notificaciones de imposición de multas a varios vecinos de aquel término municipal.

Solicitud de expropiación

Don Juan Ramos Pérez presenta escrito solicitando del Ayuntamiento se acuerde expropiar el solar y casa número 11 de la calle de Suárez Guerra, para ensanche de la calle de Pi y Margall, dejando sin efecto la orden de que presente planos para la reconstrucción de aquel edificio.

Mozos declarados excluidos

La Junta de Clasificación y Revisión de Tenerife remite a la Alcaldía certificaciones de exclusión total del servicio militar, para su entrega a los interesados, de los mozos Eleuterio Martín y Luis Ruiz, y de exclusión temporal de Francisco Rodríguez, Trino Mesa y José García.

Solicitud de permiso para construir una canal

Don Andrés Llombet Rodríguez solicita licencia par aconstruir una canal para conducir aguas de la estación depuradora de los residuales de esta capital.

Reclamación

Don Lucas Mendoza González reitera su escrito fecha 24 de Febrero de 1931, reclamando sobre el concepto de contribuciones especiales por alcantarillado en la calle Nueva.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Notas de información
COMANDANCIA DE MARINA

Vigilancia en el puerto

El comandante de Marina, señor Montero Ríos, remite un escrito al del cañonero "Canalejas", sobre las guardias que en este puerto debe prestar la marinería de dicho buque.

Denuncia

Al celador del Puerto de la Cruz se le remite expediente sobre denuncia por extracción de arena por doña María Pérez Díaz.

De viaje

Con el fin de auxiliar a la Junta Regional de Pesca en Las Palmas, ha embarcado para dicha isla el escribiente de esta Comandancia de Marina don Manuel Baute Distrito.

Concurso de traslado

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" anuncia concurso de traslado entre catedráticos de la Escuela de Náutica, para cubrir las cátedras de Cosmografía y Dibujo que se encuentran vacantes en esta capital.

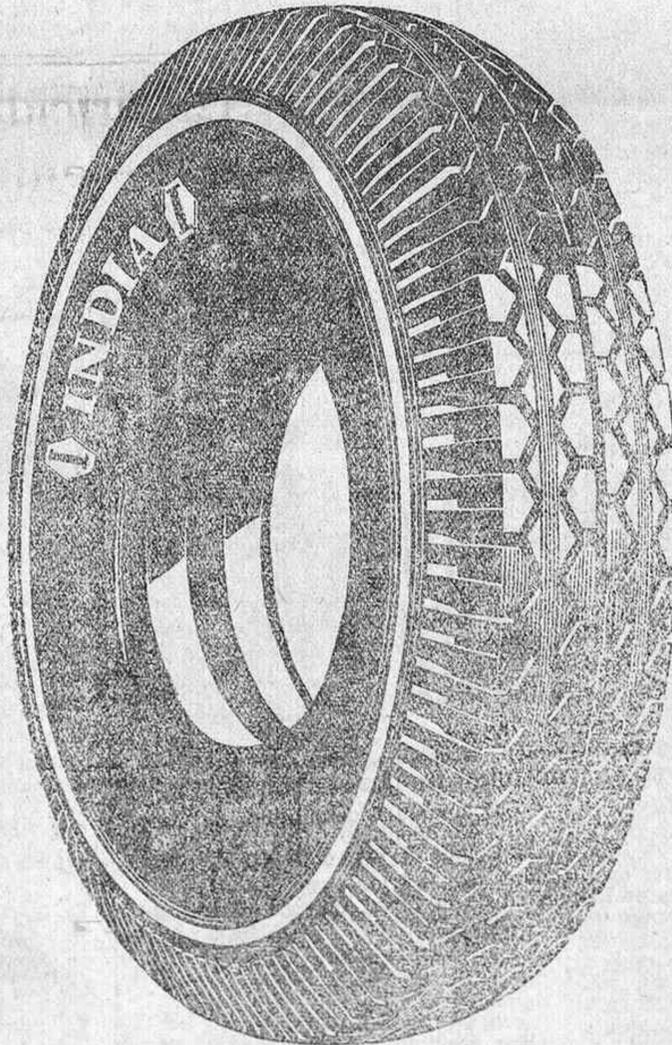
—También está vacante una plaza de auxiliar en esta Escuela de Náutica.

Toma de posesión

El alcalde de Icod notifica que el celador de Marina don Gregorio Hernández, ha tomado posesión de su cargo.

Acumuladores para radio desde 20 pesetas. Rectificadores para cargar acumuladores en corriente alterna, desde 50 pesetas. Altavoces dinámicos desde 125 pesetas. Venta: HONORIO ARIENZA, San José 38.

Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Santa Cruz de Tenerife.

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES
FAMOUS FOR QUALITY

EN BROMA Y EN SERIO

ANÉCDOTAS

El verdadero valor no es fanfarronería

Alejandro I, Napoleón, y el Rey de Prusia, almorzaban juntos en Felssitt y su conversación recayó sobre la obediencia militar y el valor del soldado. Los Soberanos después de beber, imaginaron esta cruel experiencia:

El Rey de Prusia manda llamar a uno de sus hulanos y le muestra abierta una ventana que domina una sima profunda. Salta por allí...—le dice.

Aquello era la muerte, sin embargo el hulano obedece sin vacilar.

Entonces Napoleón llama a uno de sus granaderos y da igual cruel orden.

—Sire, dice aquel hombre, tengo mujer e hijos.

—Yo me encargo de ellos.

Y el granadero se lanza a la sima.

El Czar manda avanzar a uno de sus cosacos y le ordena el mismo salto.

—Padre, ¿es esto por la Patria?, pregunta el cosaco.

—No.

—Entonces rehuso.

Y con esto el palurdo, supo dar aquel día una lección al ilustre trío que abusaba tan extraña y cruelmente de los "juegos de Principes".



El niño (a quien su padre le pega con frecuencia): —Digame, madre: ¿qué es un cobarde?
La madre.—El hombre que golpea a otro más pequeño que él.
El niño.—Entonces, papá es un cobarde.

Epitafio salado es el que cierto viudo, de apellido Araño (de Cataluña) puso en la fosa de su difunta. Dicit así:

Araño,
a
su mujer.

—Camarero, tráigame faltas de ortografía.

—No las hay.

—Pues, entonces, ¿por qué las ponen en la lista?

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente del Xán.-
Avenida San Sebastián.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contad).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.



VIDA LARGA

SIGNIFICA MAYOR ECONOMIA
POR MILLA

La base de rodamiento de la cubierta «FORT DUNLOP», provista de refuerzos de goma especialmente fabricada, en combinación con una capa de tela de algodón con peso excepcional, asegura una vida larga y gran estabilidad. Con estas características, la cubierta «FORT DUNLOP» asegura a su poseedor un mayor número de Kilómetros que cualquier otra marca y la máxima estabilidad de su coche.

Agencia general para esta provincia

HAMILTON Y Co.

Eduardo Cobián, núm. 15.

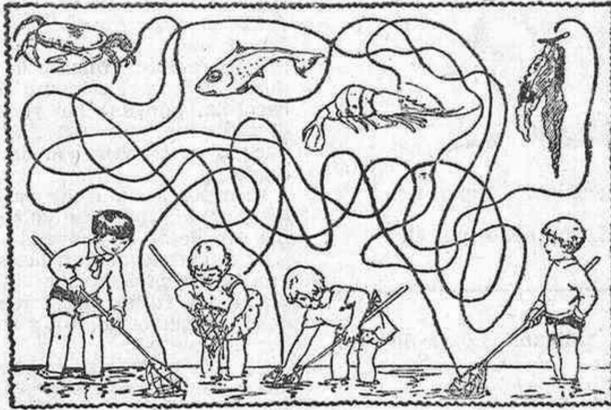
Santa Cruz de Tenerife.

Sub-Agencia en los principales pueblos.





Como los muchachos han ido de pesca, hay que averiguar lo que cada uno ha cogido



Estos cuatro amiguitos, Carlitos, Mary, Lolita y Sebastián han salido a pescar como todas las tardes. Se han descalzado y se han metido en el agua dispuestos cada uno a coger algo, aunque sea un enfriamiento.

Pero nó. La tarde se ha dado buena. La pesca ha sido variadísima. Cada uno de ellos ha logrado atrapar su cosita y ya lo veis, se muestran contentos del resultado de la excursión de hoy.

Ahí tenéis lo que se ha capturado, un pez, un cangrejo, un langostino y un alga marina.

El problema está en conocer lo que cada uno de ellos ha logrado.

Para esto bastará con que os atengáis

a las rayas que aparecen en el dibujo. Seguir las en la dirección que cada uno de los chicos tiene hasta la pesca que arriba aparece y así sabréis lo que ha cogido Carlitos, Mary, Lolita y Sebastián.

Pero no equivocaros. No perder la dirección de cada una de las rutas, porque si incurris en error, pues no sale el resultado y os quedáis con un palmo de narices y chasqueados por no haber sabido acertar lo que los niños han cogido en su excursión de la tarde.

Así es que mirar bien las rayas que cada uno tiene encima o a su lado y con el lápiz continuar hasta dar con el producto de su pesca.

Los monos van a tener un libro de su lenguaje

Con la ayuda del gramófono el profesor tradujo sus gritos



El doctor inglés Facksin, ha sabido traducir los gritos de los monos y su significado.

Cogió seis monos y los puso delante de un disco de gramófono haciéndolo funcionar.

Cuando el gramófono habiaba y decía "Sálvese quien pueda", los monos llenos de pavor huyeron y su subieron a las aruras.

Después el disco registró "Vaya bocado exquisito" y los simios empezaron a abrir la boca y a sentir apetito. Otro disco dijo "Que sueño. Me voy a caer". Y ellos empezaron a dar cabezadas.

El doctor piensa publicar un libro recogiendo estos estudios y haciendo un diccionario del lenguaje de los monos en el que se podrá en todo momento tener un... fácil manera para inteligenciarse con estos animalitos y poder charlar un rato sabiendo cosas muy interesantes de su vida y de sus anhelos.

Se podrán hacer fotos del corazón y pulmones

La sonda llevará en el extremo un minúsculo aparatito



La fotografía aliada a los Rayos X está progresando constantemente en Alemania.

Recientemente se ha dado el caso único y verdaderamente asombroso de poder hacer fotografías de órganos completamente exceptuados del poder de los Rayos X.

Se ha logrado hacer fotografías del corazón, de los pulmones, del interior del estómago y de otros órganos difíciles.

Para conseguir este resultado se introduce en el cuerpo del enfermo una sonda larga en cuyo extremo, va montado un minúsculo aparato fotográfico provisto de una lamparilla eléctrica de gran potencia.

Cuando la sonda ha encontrado la región buscada se refleja en el otro extremo y entonces el operador actúa disparando y logrando la fotografía que se necesitaba de la persona que fué sometida a la prueba.

Las abejas sienten mucho el viento y el frío

Una colmena tiene más de mil abejas y más de 200 zánganos

Las abejas son unos insectos necesitados de todos los mimos para que den a la humanidad el producto de su trabajo, cera y miel.

Los cambios de temperatura son muy sentidos por estos animalitos y entonces para evitarles los efectos de esta alteración atmosférica se recomienda el echarle abrigo sobre la colmena, unas buenas arpilleras o tela más tupida. Igualmente las molesta mucho el viento y conviene que no las arrebatase del centro de su producción.

Una colmena tiene hasta mil abejas y entre ellas se cuentan unos doscientos zánganos. No pica la abeja si antes no es atacada.

Una idea de don Venancio contra el viento que le quitó el sombrero



Un huracán fantástico se llevó el sombrero y la peluca de don Venancio dejando su calva pulimentada al mismo aire.



Tuvo una idea genial. Acercarse al tragaviento del buque, arrancarlo y hacerle prestar el servicio de sustituto.



Ahora ni con grúa le quitaban el casco y se reía de la cara que el marino puso al ver su gorra volar e inmóvil la de don Venancio.

La edad, no falla Una definición

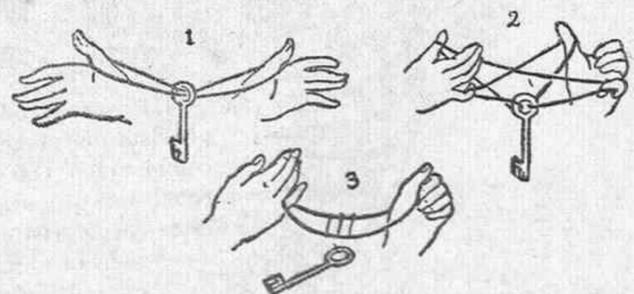


—¿Cuántos años tienes tú, monín.
 —Cuatro.
 —¿Y cuando tendrás cinco?
 —Cuando deje de tener cuatro.



—Cíteme usted nombres de minerales.
 —El hierro, el plomo, el
 —El agua no es mineral.
 —Sí, señor. El agua de Carabaña.

Ante vuestra vista se ofrece un juego de manos interesante cuyo desarrollo repuiere destreza



Tenemos el gusto de presentaros un novísimo juego de manos de una destreza y habilidad extraordinaria; que os puede servir para ganar fama y provecho de chico enterado.

Tomar medio metro de hilo bramante. Atarlo por sus extremos y luego pasar el ojo de una llave o de un anillo por el hilo, y que el objeto quede en el centro.

Enganchar el bramante en el pulgar de ambas manos y tenerlo bien tirante.

Tomar el hilo procurando recoger la parte superior del mismo de la mano izquierda con el meñique de la derecha y el de la derecha con la izquierda.

Soltar el bramante del pulgar de la mano derecha y el meñique de la izquierda y la llave o anillo caerá a tierra.

¿Os ha gustado? Es muy bonito y si no tenéis cuidado en coger el hilo en su parte superior el juego no os saldrá.

En el dibujo encontraréis una ayuda para realizar esta prueba.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"